

La Comunidad de Madrid impulsa la creación de tres viveros empresariales para las *pymes* de la región

- Los centros se ubicarán en Madrid capital y la zona Sur de la región, y uno de ellos será de empresas de la economía social
- Cada vivero ofrecerá un espacio gratuito para diez empresas, asesoramiento y formación
- El Gobierno regional licita un contrato por 1,5 millones para la gestión de este programa con una duración de 24 meses
- Su situación deberá corresponder a zonas de más de 50.000 habitantes y con niveles de paro elevados
- Estas instalaciones se sumarán a un cuarto vivero tecnológico, proyectado en el Parque Tecnológico Tecno Alcalá

11 de septiembre de 2018- El Gobierno de la región impulsa la puesta en marcha de tres viveros empresariales en la Comunidad de Madrid para ayudar a las pequeñas y medianas empresas que tengan una idea de negocio o se hayan constituido recientemente. El Consejo de Gobierno ha aprobado la licitación de un contrato para el diseño, la organización y el desarrollo del 'Programa de Promoción y Consolidación de Empresas', una iniciativa pionera en la comunidad autónoma. El coste inicial de licitación es de 1,52 millones de euros, y corresponde a un gasto plurianual entre 2018 y 2020. El plazo de ejecución del contrato es de 24 meses desde su formalización.

Este programa consiste en la puesta en marcha de tres viveros para *pymes* en la Comunidad. El primero se encontrará en Madrid capital y otro se instalará en la zona Sur de la región. El tercero, también en la capital, estará destinado específicamente a empresas de economía social, centrado en aquellas sociedades laborales, cooperativas, empresas de inserción y centros especiales de empleo.

Tanto para el caso de los distritos en los viveros de la capital, como el centro en un municipio de la zona sur, se elegirán entre aquellos que tengan una población superior a 50.000 habitantes y con niveles de paro más elevados.

Cada vivero cederá un espacio gratuito a una decena de empresas para que puedan desarrollar su actividad. Los centros gestionarán además el Punto de Atención al Emprendedor, que ofrecerá una serie de servicios, como por

ejemplo el asesoramiento y ayuda personalizada en la elaboración y desarrollo de un Plan de Empresa. Igualmente se proveerá asesoramiento financiero, e incluirá acciones formativas, *networking*, *mentoring* y dinamización. Además, se elaborará el Manual de Gestión de Viveros y Metodología, con un estudio en profundidad de los servicios prestados en cada vivero y los resultados obtenidos por las empresas atendidas.

APOYO AL CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES

A estos tres centros debe sumarse un cuarto vivero previsto, que estará gestionado por Madrid Activa y se destinará a empresas de tecnología y empresas emergentes (*start-up*), que se instalará en el Parque Tecnológico Tecno Alcalá.

En las últimas semanas, la Comunidad de Madrid ha aprobado distintas medidas para impulsar el tejido empresarial e industrial de la región. Una de ellas es la ampliación de la línea de apoyo a la Industria 4.0 en los polígonos industriales del territorio, con una inyección de 3,4 millones de euros para fomentar la industria de alto valor tecnológico. Por otro lado, el Consejo de Gobierno acordó la semana pasada lanzar un plan para modernizar las áreas industriales de la región con una financiación de 2,25 millones de euros.